



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, 22 SEP 2016

VISTO la Nota N° 25222/16 de la Dirección Provincial de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la asignación de un (01) cargo de Referente Institucional Informático Tiempo Simple -categoría 847- Interino, a la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria de la ciudad de Río Grande.

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con recurso humano perfil informático que lleve adelante la carga de información en el sistema informático para el próximo listado de aspirantes a interinatos y suplencias Ciclo Lectivo 2017.

Que el dictado de la presente se encuadra conforme a lo establecido en el artículo 17° del Decreto Provincial N° 0196/16, su instructivo de aplicación Resolución M.J.G. N° 49/16 y Nota N° 16374/16 de la Subsecretaría de Control de Gestión de R.R. H.H. de este Ministerio.

Que por Pase N° 9281/16, ha tomado intervención la Dirección General de Administración Financiera de este Ministerio, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar un (01) cargo de Referente Institucional Informático Tiempo Simple -categoría 847- Interino, a la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria de la ciudad de Río Grande, a partir del dictado de la presente y hasta que persistan las causales, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2746

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/16.-

G.T.F
H. RR
R. G.
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa Depto. Mesa de Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur